

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
De acuerdo a la Ley: Los Gad Parroquiales deberán rendir cuentas a la comunidad antes del 30 de marzo de cada año, luego entregar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) los formularios de rendición de cuentas del Gad Parroquial los mismos que se publicaran en la Página Web Institucional	www.chanduy.gob.ec/-RENDICION DE CUENTAS AÑO 2015.pdf	NO APLICA
	www.dpe.gob.ec	NO APLICA
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		www.chanduy.gob.ec/-RENDICION DE CUENTAS AÑO 2015.pdf
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		TESORERIA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		BLANCA LUCIN FLORES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		juntachanduy@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(04) 2909124